



Seguidilla de accidentes de tránsito en rutas aledañas a Victoria

La jornada de ayer, estuvo marcada por incidentes viales que, pese a la rápida respuesta de Bomberos y Samu, evidencian la necesidad de extremar cuidados al volante.

Página 14



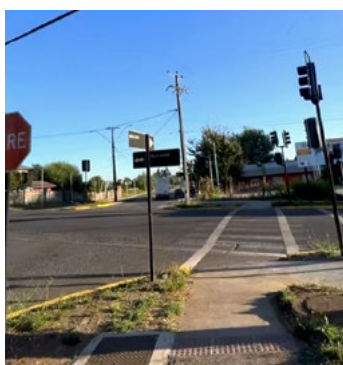
Más agua para Lumaco: 75% de avance presenta construcción de nuevo estanque

Aguas Araucanía comunicó el estado de las obras de construcción de un nuevo estanque para la comunidad lumaquina.

Página 13

Victoria: 27 de febrero comienzan a operar los nuevos semáforos

Los nuevos semáforos instalados en el sector de Villa Alegre, en la intersección de Avenida Miraflores.



Página 17



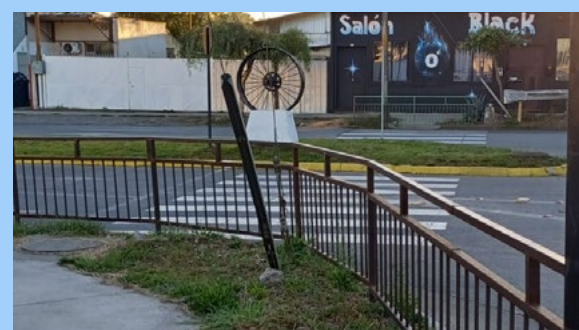
Fatal accidente de tránsito en cuesta Mininco

Un trágico accidente de tránsito se registró la tarde de este martes, a eso de las 18,00 horas, en la Ruta 5 Sur, a la altura del sector conocido como cuesta Mininco, a unos 10 kilómetros al norte de Collipulli

Página 2

INSOLITO: El paso peatonal que no lleva a ninguna parte

En la esquina de Dartnell con avenida O'Higgins en Victoria, un flamante paso peatonal invita, con su blanca y prolija demarcación, a cruzar con seguridad.



Página 2



VICTORIA: El paso peatonal que no lleva a ninguna parte

David Lagos

Hay escenas urbanas que parecen sacadas de una comedia absurda, pero no: ocurren en plena vía pública y a la vista de todos. En la esquina de Dartnell con avenida O'Higgins en Victoria, un flamante paso peatonal invita, con su blanca y prolija demarcación, a cruzar con seguridad. La pintura está impecable. La señalética, en regla. El mensaje es claro: "cruce por aquí".

El problema viene después.

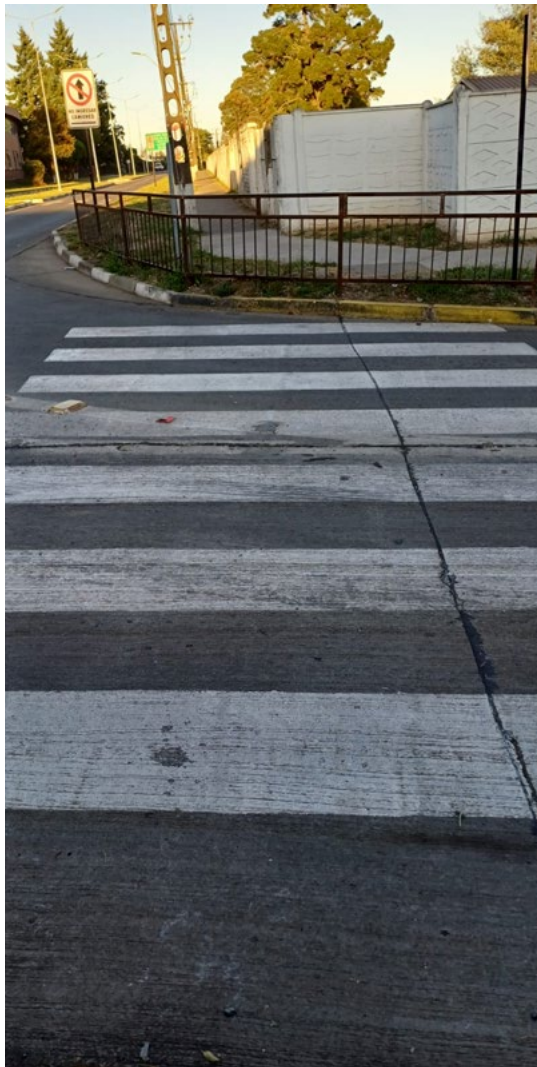
Porque cuando el peatón obedece la instrucción, cuando confía en la institucionalidad vial y avanza con fe cívica hacia la vereda de enfrente, se encuentra de golpe con una reja. Sí, una reja. Firme, infranqueable, instalada como si alguien hubiera olvidado que al otro lado del paso debe existir, detalle menor, continuidad peatonal.

Resultado: el ciudadano queda literalmente atrapado

entre el tránsito vehicular y una barrera metálica que le corta el paso. No hay rampa lateral. No hay apertura. No hay alternativa evidente. Solo la sensación de haber sido víctima de una broma urbana de mal gusto.

La escena roza lo tragicómico. Automovilistas que frenan respetando el cruce, peatones que avanzan confiados y, de pronto, el desconcierto. Algunos retroceden con torpeza. Otros intentan bordear la reja como pueden. Los más incrédulos simplemente se quedan mirando, preguntándose quién diseñó semejante despropósito.

Más allá de la anécdota que podría arrancar carcajadas si no fuera real, el asunto es serio. La planificación urbana no puede permitirse errores de este tipo. Un paso peatonal no es solo pintura sobre el asfalto; es una promesa de seguridad y accesibilidad. Es una señal de que la ciudad piensa en quienes caminan. Cuando esa promesa termina en un obstáculo físico, lo que se vulnera no es solo el tránsito: es la confianza.



Fatal accidente de tránsito en cuesta Mininco



Mario Grandón

Un trágico accidente de tránsito se registró la tarde de este martes, a eso de las 18,00 horas, en la Ruta 5

Sur, a la altura del sector conocido como cuesta Mininco, a unos 10 kilómetros al norte de Collipulli, dejando

como saldo el fallecimiento del conductor de un camión que transportaba productos lácteos.

De acuerdo con los primeros antecedentes, el vehículo se desplazaba en dirección de sur a norte y por razones que aún se investigan, perdió el control en una pronunciada pendiente, lo que provocó su volcamiento a un costado de la calzada.

A raíz del violento impacto, el chofer quedó con lesiones de extrema gravedad, falleciendo en el mismo lugar pese a los esfuerzos de los equipos de emergencia que acudieron rápidamente al sitio del suceso.

En el lugar trabajaron voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos de Collipulli, Unidad de Rescate Vehicular, además de personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), quienes constata-

ron el deceso del conductor. Asimismo, funcionarios de Carabineros adoptaron el procedimiento correspondiente, regulando el tránsito y resguardando el área para facilitar las labores de emergencia.

Por instrucción de la autoridad correspondiente, la investigación quedó a cargo de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT Cautín), unidad especializada que deberá establecer las causas precisas que originaron este fatal volcamiento.

El accidente generó una importante congestión vehicular en la Ruta 5 Sur, mientras se realizaban las pericias técnicas y el retiro del camión siniestrado, en un nuevo llamado a extremar las medidas de precaución al transitar por este peligroso tramo de la carretera.



MG Salud

NUEVO EXAMEN

ELASTOGRAFIA

HEPATICA

AGENDA TU HORA



9-61244406

AV PRAT 1265

MGSALUD.CL



Cinco detenidos dejó operativo antidrogas en toma Caupolicán de Collipulli

Detectives de la Brianco Angol incautaron cannabis, clorhidrato de cocaína y cocaína base y retiraron de circulación 2 mil 890 dosis valoradas en más de 4 millones 500 mil pesos.

Neimar Claret Andrade

Cinco personas fueron detenidas tras un procedimiento desarrollado por la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI de Angol, en coordinación con la Fiscalía Local de Collipulli, en el marco de la denominada operación Nazaret, ejecutada en el sector norte-poniente del radio urbano de la comuna, con lo que se desarticulaban varios puntos de venta de drogas.

La información fue suministrada por el subcomisario Francisco Fierro Carrillo, de la Brianco Angol, quien detalló "que el operativo se realizó específicamente en la toma Caupolicán, donde, luego de diversas diligencias investigativas, se detectaron cuatro inmuebles utilizados como puntos de venta de sustancias ilícitas. Con los antecedentes reunidos, se gestionaron órdenes de entrada y registro que fueron materializadas el 24 de febrero, culminando con la detención de dos hombres y tres mujeres, todos de nacionalidad chilena".

Asimismo indicó que los imputados fueron detenidos por su presunta participación en delitos contemplados en los artículos 4 y 8 de la Ley 20.000, relacionados con el tráfico en pequeñas cantidades de droga y el cultivo y cosecha de especies vegetales estupefacientes o psicotrópicas.

El subcomisario Fierro dijo, además, que durante las diligencias se incautó cannabis procesada, clorhidrato de cocaína y cocaína base, además de tres plantas del género cannabis en proceso de crecimiento y que en total, se sacaron de circulación 2 mil 890 dosis de droga, valoradas en 4 millones 548 mil pesos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para sus respectivos controles de detención, mientras continúan las diligencias investigativas relacionadas con este procedimiento.

Mario Grandón

Falleció en Coronel conocido profesor oriundo de Collipulli



Profesor Patricio Venegas González

En la ciudad de Coronel y a la edad de 81 años dejó de existir el profesor Patricio Venegas González, destacado docente de la Región del Biobío y oriundo de la comuna de Collipulli, cuyo nombre queda ligado para siempre al noble oficio de educar.

Sus primeros pasos en la formación académica los dio en el Convento Franciscano San Leonardo, para luego continuar sus estudios profesionales en la Escuela Normal de Victoria, institución que forjó a generaciones de maestros bajo los valores del servicio, la vocación y la entrega desinteresada.

Ejerció su labor docente principalmente en la comuna de Coronel, donde se ganó el respeto y el cariño de alumnos, colegas y apoderados. Su trayectoria estuvo marcada por la responsabilidad, la disciplina y un profundo amor por la enseñanza, llegando incluso a desempeñarse durante varios períodos como Director del establecimiento edu-

cacional donde trabajó, cargo que asumió siempre con humildad y compromiso.

Tras largos años de servicio a la educación pública, se acogió a jubilación, dejando tras de sí un legado silencioso pero imborrable: el de cientos de estudiantes formados no solo en conocimientos, sino también en valores humanos.

En Coronel Patricio Ve-

negas fue un distinguido miembro del Club de Leones, junto a su esposa, también profesora. Angélica Alarcón Delgado.-

Hoy su partida enluta a su familia, a sus cercanos y a quienes tuvieron el privilegio de conocerlo. Desde esta tribuna hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias a sus seres queridos, especialmente a su hermana, la profesora María Inés Venegas González, radicada en nuestra ciudad, extendiéndoles un fraterno abrazo de solidaridad y consuelo en este momento de profundo dolor.

Que el recuerdo de su vida dedicada a la educación sea luz y fortaleza para quienes hoy lo despiden.

Descansa en paz, profesor y león Patricio Venegas González. Tu obra permanecerá viva en cada alumno que enseñaste, en cada aula que ayudaste a construir y en cada servicio que prestaste.-

Seminario ACTIVACION INTERNA de la glándula pineal

Región Araucanía Presencial en Angol

11 y 12 Abril

Marlene Muñoz Kittsteiner

WHATSAPP +56992220214

INSCRIPCIONES

WWW.FRESIACASTRO.CL

REMATE JUDICIAL

AUTOMÓVIL EN ANGOL

VIERNES 27 FEBRERO DEL 2026 A LAS 11:00 HORAS EN ANGOL EN CALLE COVADONGA N°0177 (A MEDIA CUADRA EX HOSPITAL)

PRIMER JUZGADO CIVIL TEMUCO, EXHORTO N° E.136-2026, SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./RIVERA, REMATARE AL MEJOR POSTOR SIN MINIMO AUTOMOVIL KIA MOTORS, SOLUTO 1.4, AÑO 2021, BLANCO INVIERNO, PATENTE PRDW.45 PAGO CONTADO, TRANSFERENCIA. EXHIBIÉNDOSE EN EL LUGAR DE REMATE, COMISIÓN -IMPUESTO.

Sergio Omar Concha Martillero Público RNMP.N°1.181.

+56 9 82917167



Beltrán destacó avances del asfaltado del camino Radalco-Rariruca durante visita en terreno

El Parlamentario Mallequino recorrió las obras junto a trabajadores y valoró el impacto que tendrá el proyecto para los vecinos de Radalco, Rariruca y Santa Ema en la comuna de Curacautín.



El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva, siempre en terreno, visitó el estado de avance de las obras de asfaltado del camino que une Radalco con los sectores de Rariruca y Santa Ema, en la comuna de Curacautín, iniciativa largamente esperada por dirigentes y vecinos del territorio.

Durante el recorrido, el Parlamentario Mallequi-

no destacó el progreso del proyecto vial y su impacto en la calidad de vida de las familias que habitan en estas zonas rurales y señaló que se trata de una obra que fue impulsada durante años junto a la comunidad

y autoridades locales y regionales.

“Como siempre, trabajando en terreno —afirmó— en este momento me encuentro en el camino entre Radalco y la localidad de Rariruca fiscalizando el

trabajo de asfalto, de hecho, hubo camino donde se trabajó arduamente junto a los dirigentes sociales de Radalco, junto a las autoridades comunales y regionales. Estoy muy contento, como diputado, como Juan Carlos Beltrán, de haber sido un aporte para lograr este tremendo avance y proyecto para todos los habitantes de Radalco, de Rariruca y hasta de Santa Ema, porque la vuelta llega a Santa Ema”.

Asimismo el diputado Beltrán explicó que la visita le permitió recorrer toda la extensión del trazado y dialogar con los trabajadores sobre aspectos técnicos del proyecto, el cual busca fortalecer la conectividad y reducir tiempos de traslado para cientos de familias del sector cordillerano.

También dijo que el asfaltado del camino Radalco-Rariruca forma parte de iniciativas orientadas a mejorar la infraestructura vial rural para facilitar el acceso a servicios, educación y actividades productivas,

además de impulsar el desarrollo local en la comuna de Curacautín.

Vale la pena señalar que las rutas que conforman este proyecto vial corresponden a la Ruta R-867, su inicio corresponde al empalme con la ruta 181 CH, llegando hasta el inicio del pavimento en la localidad de Rariruca.

Este nuevo camino pavimentado se desarrolla mediante la materialización de una solución en asfalto con características definidas considerando las características geográficas de la zona. También se consideran las respectivas obras de saneamiento y seguridad vial, consistente en la instalación de tachas reflectantes, demarcación de la vía e instalación de señalización vertical.

Finalmente Juan Carlos Beltrán valoró y reconoció el gran trabajo de los dirigentes sociales de la Junta de Vecinos Radalco, Zoila Mellado (presidenta), Ismael Riquelme (secretario) y Juan Cerda (tesorero).

Casa Siegmund
Collipulli Curacautín Maipo Victoria

DE VUELTA A CLASES

CASASIEGMUND_OFICIAL
 CASA SIEGMUND

UTILES ESCOLARES ✓
UNIFORMES ✓
MOCHILAS ✓

HEAD
 POLEMIC

Colloky

KOTTING

TOTO

PISAGUA #1201 FONO 452841278



Arancel del 15 % de EE.UU. golpea al agro chileno y tensiona el debate por defensa productiva nacional

El anuncio de un arancel global del 15 % por parte de Estados Unidos abre un nuevo escenario para el comercio internacional y profundiza la compleja coyuntura que enfrenta el agro chileno en la temporada 2025-2026. La medida, presentada por Washington como un mecanismo de fortalecimiento productivo interno, confirma una tendencia global: las grandes economías están priorizando la defensa estratégica de sus sectores clave.

Para Chile, el impacto se suma a un escenario ya marcado por precios deprimidos, estrechez financiera y problemas sanitarios. En el caso del trigo, la reconfiguración de flujos comerciales podría generar mayor volatilidad y sobreoferta regional, afectando aún más la rentabilidad de los productores nacionales, en un mercado interno donde pocos compradores concentran el poder de compra y fijación de condiciones.

En fruticultura, donde Estados Unidos es uno de los principales destinos, cual-

quier ajuste proteccionista tensiona la competitividad y reduce márgenes, con efectos directos en empleo temporal, inversión y dinamismo regional.

El presidente de Agricultores Unidos, Camilo Guzmán, advirtió que el escenario es estructural ya que “las potencias están protegiendo su producción y su empleo. Chile enfrenta este nuevo ciclo con un agro debilitado y con distorsiones internas que no hemos corregido”.

Guzmán también enfatizó que el impacto trasciende al

productor porque “cuando el trigo pierde rentabilidad o la fruta baja sus retornos, no solo pierde el agricultor. Pierde el trabajador agrícola, el camionero, el comercio local y las comunas rurales completas”.

El dirigente planteó que el debate debe ir más allá de lo coyuntural y revisar el modelo de funcionamiento de ciertos mercados internos, particularmente el cerealero, donde existen asimetrías y falta de transparencia en la formación de precios.

“Estamos entrando en



Camilo Guzmán, presidente de Agricultores Unidos.

una nueva era económica donde importar no es inocuo. Cada producto que dejamos de producir es empleo y PIB que transferimos fuera del país. Defender el trigo y la fruta chilena es defender estabilidad social y desarrollo territorial”, sostuvo el líder agrícola.

Finalmente, hizo un llamado al próximo gobierno a asumir un rol activo. “Necesitamos corregir las imperfecciones de mercado y fortalecer nuestra base productiva. Esto ya no es un debate ideológico, es una decisión estratégica para el país”, dijo Camilo Guzmán.

REMATE JUDICIAL EN ANGOL



MIÉRCOLES 04 DE MARZO DE 2026 11:00 HRS. EN CALLE COVADONGA N° 0177, (MEDIA CUADRA EX HOSPITAL)



Foto Referencial

EXHORTO ROL N° E.2366-2025, DEL JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, CARATULADO BANCO SANTANDER CHILE/MAGNETTI. REMATARÉ AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO UN STATION WAGON MARCA GREAT WALL, MODELO HAVAL H5 LX 2.4, AÑO 2012. PAGO CONTADO, EFECTIVO, DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE MARTILLERO O TRANSFERENCIA BANCARIA. EXHIBIÉNDOSE EN EL LUGAR DE LA SUBASTA, COMISIÓN, IMPUESTO. CONSULTAS.

Sergio Omar Concha, Martillero Público y Judicial RNMP N°1.181 +569 97951792 +569 82917167

REMATE EN VICTORIA



REMATE SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 12:00 HRS, EN AVDA. O'HIGGINS 268 VICTORIA



IMAGEN REFERENCIAL.

POR ORDEN DEL 3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO CAUSA ROL E-2826-2025, FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A con MONTECINOS Remataré al MEJOR POSTOR UNA CAMIONETA Marca MITSUBISHI, Modelo L200 KATANA CRT 4X4 2.4 Color GRIS GRAFITO Año 2017 PATENTE JJXJ 76-0 Se exhibe hasta hora de REMATE SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2026 a las 12,00 hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado— Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 45 2 844960

Velada artística marcó aniversario 147 años de Pailahueque con danza folclórica y música romántica

La jornada reunió a vecinos y autoridades en una actividad que combinó identidad cultural, presentaciones escénicas y un tributo musical que animó la celebración local.

Edición NCA



Una emotiva velada artística se desarrolló la noche del martes 24 de febrero en la localidad de Pailahueque, en el marco del programa oficial por su aniversario número 147, instancia que convocó a la comunidad en torno a la danza folclórica y la música romántica.

El escenario recibió al Ballet Folclórico de Ercilla, que presentó un recorrido por las raíces culturales



del territorio a través de coreografías inspiradas en pueblos originarios. Tanto el semillero BAFOER como el elenco adulto fueron parte del espectáculo y destacaron por su puesta en escena, coloridos trajes y desplante artístico bajo la dirección de Juan Alejandro Sougarret Pillan-

cari, presentación que fue ampliamente valorada por el público.

La jornada también incluyó un tributo musical a Los Vásquez, espectáculo que aportó el sello romántico de la noche y generó un ambiente festivo entre los asistentes, quienes acompañaron las inter-

pretaciones con canto y baile.

A la actividad asistió el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, junto a los concejales Pedro San Martín, Álvaro Queulo y Tatiana Muñoz, además de dirigentes y vecinos que participaron de esta significativa celebración.

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

Chorrillos 628-

Unap SEDE VICTORIA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE

[Quiero estar donde puedo ser]

Admisión 2026 Técnico

¡Últimas vacantes!

[Carrerastécnicas]

TNS en Computación e Informática

Consulta por cupos disponibles en las carreras técnicas de:

- Enfermería
- Asistente Educación de Párvulo
- Administración de empresas
- Agropecuario
- Prevención de riesgo

ADSCRITA A GRATUIDAD

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO

admisiónunap.cl +56 9 78618581 #conocimientoyterritorio



Juicio por el triple homicidio de carabineros en Cañete entró en su etapa final: Bio Bio

Fiscalía, querellantes y defensas expusieron sus argumentos finales antes del veredicto que podría conocerse a inicios de la próxima semana.

Neimar Claret Andrade

El juicio oral por el homicidio de tres funcionarios de Carabineros y en el que figuran como acusados Felipe Antihuen Santi, Yeferson Antihuen Santi, Tomás Antihuen Santi y Nicolás Rivas Paillao, avanzó hacia su fase decisiva en el Tribunal Oral en lo Penal de Cañete, donde esta semana se desarrollan los alegatos de clausura y las réplicas de las partes intervinientes, etapa previa a la entrega del veredicto.

De acuerdo con el calendario informado por el Ministerio Público, ayer miércoles 25 de febrero se efectuaron los alegatos de clausura del Ministerio Público y de los querellantes, instancia en la que el tribunal otorgó dos horas de exposición por cada interviniente.

La presentación de la Fiscalía estuvo a cargo del fiscal de la Fiscalía de Alta Complejidad de La Araucanía, César Schibar, integrante del equipo investigativo liderado por el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido. La exposición se realizó de manera presencial ante el tribunal.

Para hoy jueves 26 de febrero quedaron programados los alegatos de clausura de las defensas, mientras que mañana viernes 27 se desarrollarán las réplicas del Ministerio Público. En tanto, el lunes 2 de marzo será el turno de las réplicas de las defensas.

Respecto del veredicto, el Tribunal Oral en lo Penal de Cañete podría darlo a conocer ese mismo lunes, una vez finalizada la última jornada de réplicas, o al día siguiente, según lo determine la sala.

Como se recordará los

implicados están siendo acusados por el delito de homicidio calificado de tres funcionarios de Carabineros, ocurrido la noche del 26 de abril de 2024, mientras realizaban labores de patrullaje y fiscalización de medidas cautelares en el sector de Antiquina, comuna de Cañete, región de Biobío.

Además, la Fiscalía atribuye a Yeferson Antihuen otros hechos delictivos ocurridos en marzo de 2023, incluyendo un robo con intimidación a trabajadores de una empresa de telecomunicaciones. Este delito derivó en una persecución policial y disparos contra funcionarios de la Armada, configurándose un segundo caso de homicidio calificado en grado de frustrado.

Penas solicitadas para los acusados

Felipe Antonio Antihuen Santi: Presidio perpetuo calificado por homicidio calificado de carabineros, además de 24 años y 300 días adicionales por otros delitos y multas por 25 UTM.

Tomás Damián Antihuen Santi: Presidio perpetuo calificado por homicidio calificado de carabineros; 29 años y 300 días adicionales y multas por 25 UTM.

Yeferson Alexander Antihuen Santi: Presidio perpetuo calificado por homicidio calificado de carabineros; 52 años, 1 día y 300 días adicionales por otros delitos, incluyendo homicidio frustrado a funcionarios de la Armada y multas por 75 UTM.

Nicolás Bastián Rivas Paillao: Presidio perpetuo calificado por homicidio calificado de carabineros y 15 años adicionales por robo con violencia.

Los hechos

El día 26 de abril del año 2024, los funcionarios de dotación de la 4° Comi-

saría de Carabineros de Control de Orden Público de Los Álamos, sargento 1° Carlos José Cisternas Navarro; cabo 1° Sergio Antonio Arévalo Lobos y el cabo 1° Misael Magdiel Vidal Cid, se encontraban de servicio en la población, realizando el servicio denominado punto de control cuatro, entre cuyas labores estaban efectuar patrullajes preventivos en sectores rurales de la comuna de Cañete, cumplir con medidas de protección y realizar controles de medidas cautelares.

Para el cumplimiento de sus labores, los funcionarios de Carabineros se desplazaban en una camioneta institucional dotada de una cabina blindada, y todos los funcionarios contaban con medidas de seguridad, entre las que se encontraban chalecos antibalas, cascos balísticos y armas institucionales.

Siendo aproximadamente las 23:30 horas del 26 de abril del año 2024, los tres funcionarios de Carabineros se desplazaron hacia el sector Antiquina en la comuna de Cañete, con el objeto de fiscalizar una medida cautelar de arresto domiciliario parcial nocturno. En su trayecto a la altura del kilómetro 25 aproximadamente de la ruta P- 72 S que une las localidades de Cañete y Tirúa, ingresaron por un camino vecinal recorriendo los 5 kilómetros aproximadamente que separan dicha intersección del domicilio donde debía controlarse

la medida cautelar. Posteriormente accedieron a un callejón de 34 metros que carecía de luz artificial y que, dada su configuración, no permitía al móvil realizar una maniobra de giro, además el portón de acceso a la propiedad donde debía controlarse el cumplimiento de la medida cautelar se encontraba ese día excepcionalmente cerrado.

En este contexto, aprovechando la apertura de una de las puertas de la camioneta, un número indeterminado de sujetos entre los que se encontraban los hermanos Tomás, Yeferson y Felipe Antihuen Santi, quienes permanecían ocultos en la vegetación, rodearon la camioneta y provistos de armas de fuego, armamento que poseían sin contar los permisos legales y reglamentarios respectivos, emboscaron a los funcionarios de Carabineros, los redujeron y les sustrajeron mediante violencia e intimidación y otras vías de hecho, una cámara GoPro, las radios de comunicación, al menos un teléfono celular, además de los implementos de seguridad y las armas institucionales que ya han sido indicadas anteriormente.

Una vez sustraídas las especies ya referidas y mientras las víctimas se encontraban fuera del móvil institucional, reducidos y sin posibilidad de defensa o de oponer resistencia, les dispararon con armas de fuego, dándole muerte en el mismo lugar.

Consumado lo anterior, los imputados y los demás partícipes cargaron los cuerpos de los funcionarios de Carabineros en el pick up del vehículo institucional y los trasladaron primero por un camino vecinal distinto al que emplearon los propios funcionarios para llegar hasta el lugar donde fueron atacados. Para esto atravesaron la Comunidad Nicolás Calbullanca, para a través de ella acceder a la ruta P-72 S y continuar en dirección a la localidad de Cañete, hasta el kilómetro 24 de dicha ruta, lugar en el que posicionaron en forma perpendicular la camioneta en la vía sobre la calzada derecha, poco después de las 00:00 horas del día 27 de abril del año 2024 e incendiarla, provocando la destrucción del vehículo policial y ocasionaron un mal adicional atentatorio en contra de la honra y la dignidad de las víctimas, afectando sus cuerpos por la acción del fuego.

Por último, efectuaron disparos y huyeron del lugar.

La investigación permitió establecer que tanto la emboscada como el conjunto de ilícitos descritos fueron preparados con antelación con ánimo frío y tranquilo y obedecen a un plan criminal en cuya elaboración y ejecución participaron por lo menos los imputados Tomás, Felipe y Yeferson, todos Antihuen Santi y también Nicolás Rivas Paillao.





Autoridades fiscalizan avance del proyecto de reposición de techumbre del Liceo Las Araucarias de Curacautín

La iniciativa contempla una inversión cercana a los \$1.200 millones y beneficiará a más de mil estudiantes

Importantes avances presentan el proyecto de conservación de emergencia de la techumbre del Liceo Las Araucarias de Curacautín, obra financiada por el Ministerio de Educación a través del Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública, con una inversión de \$1.190.656.952.

En el marco de la ejecución de estos trabajos, la seremi de Educación, Marcela Castro Armijo, junto al alcalde Hugo Vidal, encabezaron una visita de obra en la que participaron integrantes del Consejo Escolar, para constatar en terreno el progreso de la intervención y resolver dudas respecto al desarrollo del proyecto.

La iniciativa beneficiará directamente a una comunidad educativa compuesta por 1.129 estudiantes de educación básica y media, en las modalidades científico-humanista y técnico-profesional, respondiendo así a una demanda histórica por mejorar la

infraestructura del establecimiento.

La seremi de Educación destacó el avance y la coordinación entre los distintos actores. "Estamos muy contentos, primero porque logramos sacar adelante este proyecto de emergencia por cerca de 1.200 millones de pesos, que considera el cambio de techumbres y también el mejoramiento del sistema eléctrico del establecimiento. Hoy estamos verificando en terreno que podamos iniciar las clases bajo el plan de contingencia del liceo, y desde ahí relevar el esfuerzo mancomunado

de la comunidad educativa, el municipio y la Seremi de Educación, que permitió concretar un proyecto largamente anhelado", señaló la autoridad regional.

El alcalde Hugo Vidal valoró la rapidez con la que la actual seremi de educación dio respuesta a esta necesidad. "Este es un sueño de muchos años y una sentida demanda de la comunidad de Curacautín, que por fin se comienza a concretar. Se trata de un proyecto que durante mucho tiempo generó grandes dificultades para los estudiantes, por lo que estamos muy contentos

de haber obtenido respuestas urgentes y oportunas por parte del Ministerio de Educación y del Gobierno, lo que permitió iniciar la ejecución material de esta obra en el mes de enero", indicó el edil, quien agregó que el inicio del año escolar para el Liceo Las Araucarias está previsto para el 11 de marzo próximo.

Desde el Centro General de Padres y Apoderados, su presidente Julio Fuentes expresó la satisfacción y esperanza de la comunidad educativa. "Estamos todos muy contentos, porque esto era un sueño. Desde

los orígenes del establecimiento hemos tenido problemas de filtraciones, lo que significó cerca de 20 años de dificultades y sufrimiento para estudiantes y docentes. Hoy vemos que este proyecto se está ejecutando y que las obras avanzan. Sabemos que los tiempos no siempre son los que quisiéramos, pero hacemos un llamado a los apoderados a tener paciencia y empatía, reconociendo que esta obra va a dejar atrás un problema que por años afectó a toda nuestra comunidad", enfatizó.

Detalles de la obra

El proyecto contempla la conservación integral de la techumbre, incorporando el reemplazo de planchas de largo continuo, canales y bajadas de aguas lluvias, revestimientos de cielos y muros, mejoras en el sistema de evacuación de aguas, adecuación del sistema eléctrico y de iluminación, además de la instalación de drenes filtrantes en el terreno del liceo.

Esta iniciativa se suma a los casi 100 proyectos de infraestructura educativa ejecutados desde 2022 en establecimientos de 25 comunas de La Araucanía, reafirmando el compromiso del Estado con el fortalecimiento de la educación pública en la región.



Tres detenidos por microtráfico en exitoso operativo en Victoria

La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) logró desarticular un foco de microtráfico en la comuna de Victoria, tras un trabajo investigativo desarrollado por la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) en coordinación con el Ministerio Público.

Andrea Jaque

El operativo permitió la detención de tres personas de nacionalidad chilena, integrantes de un clan familiar, quienes fueron aprehendidos por el delito de microtráfico de drogas en el

marco de una orden de entrada y registro autorizada por el tribunal competente.

Durante la diligencia se incautaron diversas dosis de droga listas para su distribución, además de elementos asociados a la actividad ilícita. En una primera intervención, los detectives detuvieron a un sujeto que portaba diez do-



sis de droga, dinero en efectivo, un arma a fuego y un arma cortante. A partir de esta detención y conforme a

las instrucciones del Ministerio Público, se gestionó el ingreso a un domicilio donde se arrestó a dos personas

adicionales y se incautaron alrededor de 58 dosis de clorhidrato de cocaína.

El jefe de la Bicrim Victoria, subprefecto Óscar Saravia Hiaiquilef, destacó que este resultado es fruto del trabajo profesional y estratégico desarrollado entre la PDI y el Ministerio Público, reafirmando el compromiso institucional en la persecución penal del microtráfico y en la recuperación de espacios para la comunidad.

Los detenidos, uno de ellos con antecedentes previos por el mismo delito, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Victoria.

Trabajador de Caudal Sur fue amedrentado con arma de fuego durante entrega nocturna

Empresa familiar anunció cambios en horarios y estructura del servicio tras el incidente, que no dejó personas lesionadas.

Neimar Claret Andrade

Un trabajador de la empresa Caudal Sur fue amedrentado con un arma de fuego mientras realizaba una entrega nocturna, en un hecho ocurrido cerca de las 22:00 horas del martes 24 de febrero y que incluyó un disparo que no impactó a los ocupantes del vehículo, según informó la propia compañía mediante un comunicado público.

A través de una declaración, la representante legal de Caudal Sur, Karina Quiroz, detalló que el afectado corresponde a Christian, quien se desempeña diariamente al frente del servicio de reparto y que resultó ileso junto a su copiloto.

“Soy Karina Quiroz, representante legal de Cau-

dal Sur —se lee en la misiva publicada en las redes sociales de la empresa— durante la jornada de ayer, en el contexto de una entrega, Christian (quien está diariamente al frente de nuestro servicio y a quien muchos de ustedes conocen) fue amedrentado con un arma de fuego por una persona molesta por el horario de llegada del pedido (22:00 horas), situación que puso en riesgo directo su integridad. Se efectuó un disparo que no impactó, y debido a la oscuridad del lugar no fue posible determinar si este fue realizado al aire o en dirección a él. Afortunadamente ni él ni su copiloto sufrieron lesiones”.

Desde la empresa señalaron que el episodio reafirmó la prioridad por resguardar la seguridad del equipo humano por sobre

cualquier entrega. “Como empresa familiar, este hecho nos reafirma una convicción intransable: la seguridad de quienes trabajan con nosotros está por sobre cualquier entrega”.

Asimismo, se informó que el trabajador ha debido enfrentar una carga emocional significativa tras lo ocurrido, por lo que la empresa llamó a la comprensión de la comunidad, puesto que revivir constantemente la situación podría resultar desgastante, pese a que continúa desempeñando sus labores con el mismo compromiso.

En ese contexto, la em-

presa anunció que durante los próximos días dará a conocer cambios en la estructura de repartos y horarios, con el objetivo de resguardar a los trabajadores y mantener la continuidad del servicio.

“Caudal Sur —detallaron en el comunicado— se ha construido con esfuerzo, cercanía y respeto por nuestros clientes y con responsabilidad hacia cada integrante del equipo. En vista de esta situación, informamos que en los próximos días comunicaremos cambios en la estructura de repartos y horarios, con el objetivo de garantizar

adecuadamente el servicio a quienes confían y valoran nuestro suministro de agua, resguardando por sobre todo a nuestro equipo”.

Mientras se implementan estos ajustes, la compañía recordó alternativas de abastecimiento, entre ellas agendar pedidos con anticipación, informar previamente si no se puede recibir después de cierto horario para reagendar al día siguiente, retirar directamente en el local o acudir a los puntos de distribución disponibles en 16 negocios de Angol.

Finalmente, agradecieron el apoyo de la comunidad y reiteraron su compromiso con los clientes. “Estas medidas buscan asegurar la continuidad del servicio y proteger a quienes hacen posible que el agua llegue a sus hogares. Agradecemos profundamente la comprensión de nuestra comunidad y el apoyo permanente de nuestros clientes. Seguimos avanzando con diferente estructura, pero con el mismo compromiso y cercanía de siempre”.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960



Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria



@hosteria-elbosque-victoria



Capitán Pastene ya prepara una nueva versión de la "Sagra & Carretada" este 7 y 8 de marzo

Este 7 y 8 de marzo se realizará esta tradicional actividad, que recuerda la llegada de los nonnos italianos a esta localidad perteneciente a la comuna de Lumaco y que para este año tendrá múltiples sorpresas, artistas destacados y lo mejor de la gastronomía de este país.



Un evento clásico de La Araucanía, es la "Sagra & Carretada" que se realiza en Capitán Pastene y que rememora la llegada hace 122 años, de los primeros colonos italianos a esta localidad.

Como cada año y en el primer fin de semana de marzo, se realizará esta actividad que realiza la Corporación Cultural Giuseppe Verdi, junto a la Municipalidad de Lumaco, que encabeza el alcalde Richard Leonelli Contreras y empresas CMPC, donde la gastronomía italiana, la música y varias sorpresas son la postal de esos días.

Con el fin de presentar lo que será la versión de este

2026, se realizó el lanzamiento oficial en la plaza de Capitán Pastene, donde se presentaron las novedades que estarán en escena y junto a ello se realizó una degustación de parte de los productos que se mostrarán y ofrecerán a los presentes.

Para este año este año se contemplan 50 stands de comida italiana, locales con artesanía y también de venta de vinos y cervezas locales, además de una parrilla artística que incluirá a destacados artistas nacionales como Carolina Soto, Yoan Amor y Douglas, entre otros y también la venta de núme-

ros de rifa que tiene como premio principal la clásica moto italiana Vespa.

La Presidenta de la Corporación Cultural Giuseppe Verdi, Mabel Flores Cantergiani, indicó que esta actividad ya se ganó un espacio dentro de los panoramas de La Araucanía, porque rescata parte de

una historia de la comuna de Lumaco, por lo cual llamó a participar de este evento.

"Respetemos esta actividad, que la gocemos, que la hagamos parte nuestra, ya sea los turistas, como también a todos los que hacen posible que esta comuna exista. Así que la invitación

este 7 y 8 de marzo a la "Sagra & Carretada", apoyen a Bomberos, a nuestros stands, a la rifa de la Vespa, porque es necesario para seguir con este proyecto", puntualizó.

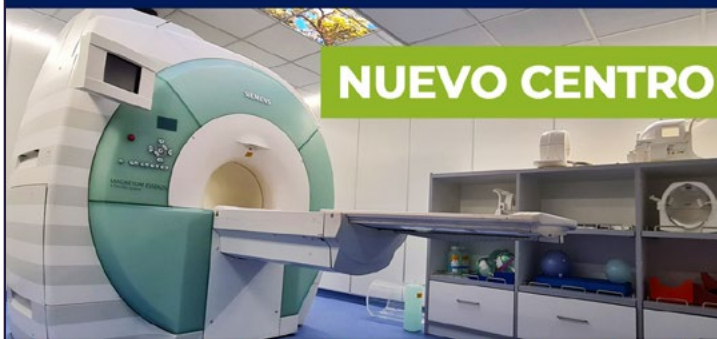
En tanto el alcalde de Lumaco, Richard Leonelli Contreras, también indicó que están contentos y que la comuna sigue con sus actividades.

"Esperamos como cada año que esto siga uniendo más a nuestro pueblo y a nuestra comuna, por lo cual la invitación es abierta para todos los que quieran participar a nivel nacional, que vengan, que lleguen, porque tendremos a disposición la rica gastronomía y lo que tenemos para todos ellos", agregó la autoridad comunal.

En la oportunidad Bomberos de Capitán Pastene también tendrá un stand para que las personas puedan colaborar, considerando que es la fuente de entrada y de ingresos para el voluntariado de esta localidad.



Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO



Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a



www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO

Gino Sustamante
PROPIEDADES



Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Óptimo estado



Contacto:

+56 9 97108601

Vende única y exclusivamente

Angol: Aprobaron programación juvenil 2026 y diversas iniciativas sociales y comunitarias

La exposición del Programa Municipal de Juventud marcó la sesión ordinaria del Concejo Municipal, donde también se adoptaron acuerdos sobre actividades culturales y transporte estudiantil.

Neimar Claret Andrade

Durante su sesión ordinaria número 6 de 2026, el Concejo Municipal de Angol analizó la planificación anual del Programa Municipal de Juventud para 2026, iniciativa presentada por la directora de Desarrollo Comunitario, Katia Guzmán Geissbühler, junto a la encargada del programa, Ana López, instancia en la que se detallaron objetivos, actividades y necesidades detectadas tras una encuesta aplicada a estudiantes de enseñanza media de la comuna.

Durante la exposición se informó que el programa cuenta con un presupuesto anual de 56 millones 800 mil pesos destinados a iniciativas formativas, recreativas, deportivas y de emprendimiento, orientadas a jóvenes de entre 14 y 29 años, grupo que alcanza cerca de 11 mil 716 personas según registros municipales.

Entre los resultados del

diagnóstico destacó la alta preocupación por la salud mental, temática que concentró el mayor interés juvenil. Al respecto, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario se explicó que el trabajo se realizará mediante coordinación con el Departamento de Educación Municipal, el Departamento de Salud Municipal y redes institucionales.

Asimismo, se anunció la continuidad de la Escuela de Líderes Juveniles, el impulso a iniciativas de voluntariado y el desarrollo del programa Radar Joven, orientado a visibilizar referentes positivos dentro de la comuna.

En la sesión también se abordó la necesidad de contar con un espacio físico propio para el trabajo con juventudes, planteándose incluso la posibilidad de destinar un inmueble municipal para una futura Casa de la Juventud.

Actividades reprogramadas y nuevas propuestas

El Concejo aprobó la modificación de actividades de verano tras procesos de



licitación que quedaron desierto. En ese contexto, se acordó fusionar recursos para realizar el evento Entre risas y marzo, programado para el 13 de marzo frente a la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

Además, se autorizó la reprogramación de un espectáculo dirigido al adulto mayor denominado Tributo al recuerdo, el que se desarrollará el 21 de marzo en la plaza Siete Fundaciones.

Acuerdos sociales y apoyo comunitario

Durante la misma sesión se aprobaron diversas iniciativas sociales, entre ellas: Un aporte económico de un millón de pesos para cada una de dos familias afectadas por un incendio estructural que dejó ocho personas damnificadas.

Una subvención de 500 mil pesos para el Campeonato de los Barrios de Angol,

destinada a premiación y adquisición de implementos deportivos.

El financiamiento del programa comunitario de limpieza de canales y cortafuegos 2026, incorporando observaciones del Concejo respecto a seguridad laboral y mantenimiento de resumideros.

Asimismo, se analizaron solicitudes relacionadas con transporte estudiantil rural y apoyo a estudiantes que viajan en horario nocturno desde Los Ángeles, acuerdos que quedaron condicionados a aspectos administrativos y legales.

Retiro de ramas, número de contacto y propuesta de mejoras

Los concejales expusieron reclamos por acumulación de ramas y tiempos de retiro en distintos sectores de la ciudad y propusieron ajustes al sistema de solicitud,

como habilitar un número celular con WhatsApp y envío de fotografías.

En la sesión se consignó un número de contacto para solicitar retiro de ramas: 452-46-5575, indicado como "el teléfono donde puede llamar para solicitar la extracción de las ramas".

También se planteó coordinar recorridos por sectores con fechas definidas y abordar situaciones atribuidas a podas.

Otros temas abordados

La sesión también incluyó la revisión de correspondencia municipal, modificaciones presupuestarias que fueron derivadas a comisión de Finanzas y la solicitud de informe al Club Malleco Unido tras denuncias presentadas por la agrupación Amigos de San Vicente de Paul por presuntos incumplimientos en el uso de un inmueble.

Club Llufken Damas regresó a la Liga Nacional Menor LINAME con sus series Sub-14 y Sub-18

El elenco angolino volvió a la competencia federada tras tres años de ausencia y ya prepara su participación con actividades para financiar traslados y representación deportiva.

Juan Osorio Lovys

El Club Llufken de Angol confirmó su participación en la Liga Nacional Menor LINAME 2026 con sus categorías femeninas Sub-14 y Sub-18, lo que marcará su retorno a esta competencia federada luego de tres temporadas fuera del circuito nacional.

La liga reúne a equipos de distintas regiones del país, organizados en zonas clasificatorias y su calenda-

rio contempla el inicio de la serie Sub-18 a fines de marzo, mientras que la Sub-14 comenzará su participación durante el mes de abril.

Con miras a enfrentar los gastos asociados a viajes y competencia, el plantel junto a apoderados impulsa diversas actividades para reunir recursos que permitan representar a Angol en el torneo.

El director técnico del club, Juan Antonio Parra, explicó que actualmente el principal respaldo económico proviene de las familias de las ju-

gadoras, aunque destacó el apoyo del alcalde de Angol, Enrique Neira, además del aporte de Pedro Flores, de Clínica Nahuelbuta, y de Gerardo Cerda y Aldo Villouta.

Campeonas del Campeonato de Verano 2026

Previo a su regreso a la liga nacional, una de las series del club, entre las categorías Sub-14 y Sub-16, obtuvo el título del Campeonato de Verano 2026 organizado por el CDU Temuco, tras imponerse en todos sus encuentros.

En esa competencia fue-



ron reconocidas Antonella Villavicencio como mejor atacante; Antonia Llanos como mejor jugadora; Monserrat Mancilla como mejor armadora y Valentina Sandoval junto a Millaray Parada en la categoría mejor

bloqueo.

Con su participación en LINAME, el Club Llufken Damas reafirmó su trabajo en el desarrollo del voleibol formativo femenino y su proyección deportiva a nivel nacional.

Más agua para Lumaco: 75% de avance presenta construcción de nuevo estanque

Aguas Araucanía comunicó el estado de las obras de construcción de un nuevo estanque para la comunidad lumaquina, que estará operativo el primer semestre del presente año.

Cumpliendo con los plazos programados para la materialización de nuevos estanques de agua en la Región, Aguas Araucanía dio cuenta de las nuevas obras de infraestructura que se construyen en Lumaco, que partirá en operación durante el primer semestre de este año y cuyo emplazamiento se ubica en la planta de tratamiento de agua potable de la comuna.

Guillermo Carrasco, gerente de Infraestructura de Aguas Araucanía señaló que, a la fecha, las obras registran un 75% de avance y consideran la construcción de un estanque metálico de 100m³ que garantizará mayor disponibilidad de agua para toda la comuna.

“Se trata del tercer estanque que comprometimos en nuestro plan de inversión para poner en marcha, du-

rante este 2026. El primero de ellos fue el estanque de Freire, que ya se encuentra terminado; luego tenemos el

estanque de Villarrica, aún en construcción y el de Lumaco, que tiene un especial significado dada la crisis hídrica que afecta fundamentalmente a la zona de Malleco”, sostuvo.

El ejecutivo concluyó que la inversión asociada a estas nuevas infraestructuras, bordea los \$ 1900 millones y se espera que todas estén



operativas durante el primer semestre de este año.

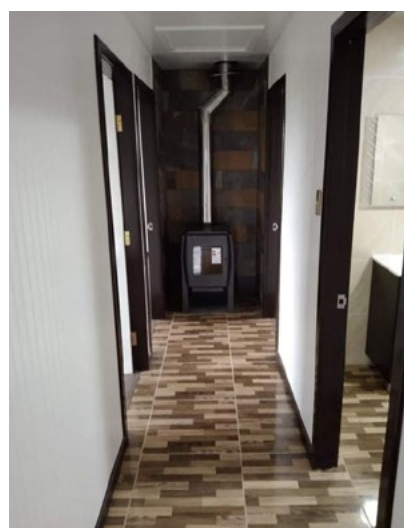
“El cambio climático y el crecimiento de las ciudades nos desafían a mantener un uso responsable del agua y

anticiparnos con el desarrollo de obras que robustezcan nuestra infraestructura y mantengan los niveles de calidad para nuestros clientes”, precisó.



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



VENDO VICTORIA

**Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).**

\$105.000.000.-

**Vende única
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01



Seguidilla de accidentes de tránsito en rutas aledañas a Victoria

La jornada de ayer, estuvo marcada por incidentes viales que, pese a la rápida respuesta de Bomberos y Samu, evidencian la necesidad de extremar cuidados al volante.

Andrea Jaque



Durante la mañana de este 25 de febrero, se registró un accidente de tránsito en el camino Inspector Fernández, kilómetro 12 de la comuna de Victoria. El hecho involucró la colisión entre un vehículo menor y un camión, resultando tres personas lesionadas. Los afectados fueron rescatados por personal de Bomberos y posteriormente estabilizados por equipo

Samu.

Cercano al mediodía se produjo un segundo incidente en la Ruta 5 Sur, dirección Sur a Norte, a la altura de la comuna de Victoria. Cabe destacar que en el kilómetro 608 aproximadamente se están desarrollando trabajos en la vía, provocando congestión vehicular, lo que generó colisiones menores por alcance entre vehículos.

Asimismo, se reportó

un tercer accidente en la ruta R-86, tramo Traiguén - Victoria, a la altura del kilómetro 19. Según información, por causas que se investigan, el conductor de un vehículo menor perdió el control, desplazándose aproximadamente 30 metros por el borde de la calzada y terminando volcado. En el automóvil viajaban tres adultos y una adolescente. Tres de los ocupantes lograron salir por sus

propios medios, mientras que el conductor quedó atrapado, lo que hizo necesaria la intervención de Bomberos de Traiguén.

Las autoridades reiteran el llamado a conducir con

extrema precaución, especialmente en zonas de obras y alta circulación, con el fin de evitar nuevos accidentes y resguardar la seguridad de todos los usuarios de la ruta.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



PORQUE FRACASAN LAS DEMOCRACIAS...



JAIME VELOSO ANGULO
PROFESOR DERECHO POLITICO Y
CONSTITUCIONAL U AUTONOMA
MAGISTER POLITICA Y GOBIERNO
EX CONSEJERO REGIONAL

Todo parte de una premisa básica, el mundo está gobernado por democracias o dictaduras, que hay más, como hombres libres vivimos en democracia o no. La respuesta lo dejara pensando, hoy hay más personas viviendo en dictadura que en democracia. Existe un libro llamado "Cómo Mueren las Democracias" ¿Están las democracias en peligro o la cuna de la democracia estadounidense en peligro? Tal vez es una pregunta que no imaginamos nunca plantear. Es una pregunta que jamás pensamos que nos formularíamos. Llevamos colaborando muchos años, reflexionando, escribiendo y hablando a nuestros alumnos acerca de los fallos de la democracia en otros tiempos y lugares, como la muy sombría Europa de la década de 1930 o, la represiva Latinoamérica de la década de los 70.

"Como mueren las democracias", texto que invito a leer a quienes le interese, por Steven Levitsky / Daniel Ziblatt nos habla de la aparición de distintos ejemplos de populismo en diferentes partes del mundo ha hecho salir a la luz una pregunta que nadie se planteaba unos años atrás: ¿están nuestras democracias en peligro? Los profesores Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, de la Universidad de Harvard, han invertido dos décadas en el estudio de la caída de varias democracias en Europa y Latinoamérica, y creen que la respuesta a esta pregunta es que sí. Con un recorrido que abarca desde la dictadura de Pinochet en Chile hasta el discreto y paulatino desgaste del sistema constitucional turco por parte de Erdogan, Levitsky y Ziblatt muestran cómo han desaparecido diversas democracias y qué podemos hacer para salvar la nuestra. Porque la democracia ya no termina con un bang (un golpe militar, un golpe popular, o una revolución), sino con un leve quejido: el lento y progresivo debilitamiento de las instituciones esenciales, como son el sistema jurídico o la prensa, la institucionalidad y la erosión global de las normas políticas tradicionales. La buena noticia es que hay opciones de salida en el camino hacia el autoritarismo y los populismos de di-

versa índole. Basándose en años de investigación, los autores revelan un profundo conocimiento de cómo y por qué mueren las instituciones democráticas. Un análisis alarmante que es también una guía para reparar una democracia amenazada por el populismo.

La invitación es a reflexionar, el cómo las democracias fracasan, o mueren, en manos, ya no de generales golpista, líderes revolucionarios con razón o sin razón, déspotas, oligarcas, locos, sino de líderes que aparentemente democráticos y republicanos acceden al poder por vía constitucional y democrática; y que una vez en el poder comienza a subvertir el juego democrático, sin que el ciudadano, se percate de ello, ni menos del espíritu autoritario: Hitler, Mussolini, Chávez, Trump, Maduro, Ortega, Morales, Bukele...China, Rusia, Nor Korea.

Hoy el fenómeno es nuevo y las Democracias están muriendo por apoptosis: desde adentro. Las mismas libertades que confieren, llevan inherente el germen de su destrucción. Autócratas, populistas y dictadores en potencia lo saben muy bien y manipulan de forma hipócrita para saciar su avaricia y ansias de poder narcisista. Bien argumentado y aunque sustentado en ejemplos y situaciones de Estados Unidos en su mayoría el concepto de Democracia es universal, así las circunstancias sean diferentes en otras regiones geográficas.

Lo nuevo es que ya no se requieren de un golpe militar o de una asonada popular o una revolución hoy es la misma democracia la que esta destruyendo la democracia, usted dirá como puede ser, pero es, será un mismo demócrata, elegido por el pueblo que se encargara de matar la democracia que los llevó al poder.

En la actualidad la Ciencia Política y la política tienen mucho material hechos y fenómenos que estudiar, ya que en la actualidad son muchos los ejemplos que podemos citar de como se da y ocurre este fenómeno del que hablamos.

Aunque usted no lo crea la cuna de la democracia, el gran demócrata, el gran país del norte, es uno de los que en la actualidad se encuentra en peligro y con ello toda Europa, Latinoamérica es un caldo de cultivo en estos temas.

Ahora cuales son esas formas por las que las democracias mueren o comienzan a morir, una elección dentro de un sistema democrático, lleva al poder a un populista que una vez elegido no entrega el poder, es lo que hacen los populismos de izquierda, y también de derecha, ejemplos muchos, Chávez, Evo, Ortega que habar de los Castro, hoy lo intentara Bukele, obtiene el poder en forma legítima pero se ilegitiman en su ejercicio hasta obtener una

constitución que les permita no entregar el poder, todo ello dentro de un marco constitucional con atisbos de legalidad.

Hoy vemos otra forma de ataque a la democracia, y lo está viviendo Europa en forma muy cruda, el fenómeno es consecuencia de las migraciones actuales, Europa esta islamizada y desde dentro se corroe el poder existente, la población es amenazada y se impone una cultura ajena a la de los nativos europeos, pasa en Italia, Alemania, España, Holanda, Suecia etc

Por último el fenómeno más fuerte lo está viviendo hoy Estados Unidos, "la cuna de las democracias", primero las migraciones latinas que en su gran mayoría se identifican con los nuevos progresismos de izquierda, con el socialismo del siglo XXI y con el comunismo experto en corroer el poder desde dentro para terminar haciéndose de él, como segunda forma esta el islam instalado en USA, hay estados con gobernadores islámicos, alcaldías tan importantes como la de Nueva York cuyo alcalde es además de socialista progresista pertenece al islam, todo ello corroe lentamente el poder establecido y como terminara y cuáles serán las consecuencias de estos fenómenos está por verse, pero basta tan solo un simple análisis para imaginar cómo terminarían.

Pero, a pesar de todo, hay motivos para estar preocupados. Los políticos estadounidenses actuales, y los políticos, en general, Chile, Argentina, Ecuador, España, etc, tratan a sus adversarios como enemigos, intimidan a la prensa libre y amenazan con impugnar los resultados electorales. Intentan debilitar las defensas institucionales de la democracia, incluidos los tribunales, los servicios de inteligencia y las oficinas de ética. Los estados norteamericanos, que en su día fueron ensalzados por el gran jurista Louis Brandeis como «laboratorios de democracia», corren el riesgo de convertirse en laboratorios de autoritarismo, mientras quienes ostentan el poder reescriben las reglas electorales, redibujan las circunscripciones electorales e incluso derogan derechos al voto para asegurarse la victoria.

In adendum, tal vez sea parte de la evolución de las sociedades políticas, vivimos un tiempo en estado natural, salvaje, seguimos con los señores feudales, los imperios, más tarde las eternas monarquías autoritarias, nos organizamos con el Pacto Social de Rousseau y nos dimos una constitución, Montesquieu nos habló de los poderes y la democracia, llegaron las grandes guerras, tal vez, hoy toque dentro de esa misma evolución un estado político - social, sin democracia y con autoritarismos destemplados, sin estado derecho y con una república cada vez más lejos.

Felipe Martínez Reyes, Administrador Público y Psicoeducador. Ex Consejero Regional de La Araucanía.



El estado como botín

Falta poco para la instalación del nuevo gobierno del Presidente Kast, lo cual despierta como es natural el interés periodístico y ciudadano en cuanto a la conformación de los equipos de trabajo del Presidente, tanto a nivel del gobierno nacional central (Gabinete de Ministros) como del gobierno descentralizado o a nivel regional (Delegados y SEREMIs).

Pero lo que no es natural, ni esperable, es la típica disputa de poder que se da al interior de los partidos políticos que forman parte del sector ganador de la elección presidencial. Dicha disputa se mide y se zanja mediante la designación de personas insertas en el gobierno. Mientras más puestos ocupe un determinado Partido, más poder tendrá. Es lógico, pero, no es lo correcto.

Resulta, que existe en economía toda una escuela de pensamiento destinada analizar la conducta humana en estas instancias del poder. La Public Choice que ostenta a varios autores, uno de ellos galardonado con el Nobel (James Buchanan, 1986), señala que, las personas no son ángeles sino que actúan dentro de un gobierno de la misma forma que actuarían en el mercado, buscando siempre su interés personal, maximizar sus beneficios. Sin importar de qué color político sea, la conducta humana es la misma, siempre persiguiendo un rédito personal, ya sea obtener mayores ingresos económicos, o beneficiar a un pariente, o instrumentalizar un cargo para ganar una elección, etc. No está mal que alguien quiera obtener ventajas y progresar en su vida profesional, pero, si está mal si lo hace a expensas de terceros o jugando con reglas de privilegio que no existen en el mercado. Por ello, se requiere limitar el ejercicio del poder, establecer normas y reglas claras para evitar todo tipo de abusos al interior del gobierno, puesto que la Public Choice refrenda y actualiza una vez más el antiguo adagio que reza, que el poder corrompe (Lord Acton, 1887).

Desde nuestra perspectiva, los políticos no deben instalarse en todas las instancias

del gobierno, creemos en la tecnocracia, en la capacidad de los profesionales independientes y centrados en la tarea y que puedan ejecutar el mejor trabajo en beneficio de las personas y del bien común. Mientras menos políticos tengamos, mejor, y por otro lado, mientras menor sea el estado, más libertad para los ciudadanos y más espacios para la sociedad civil. A medida que crece el estado, más interesados emergen para controlarlo, o tomarlo como un botín, capturando diversas instancias para el Partido y sus adherentes, cual mafia. Un modelo de estado mínimo, austero y eficiente, es lo que falta en Latinoamérica, toda vez que es un subcontinente que sólo ha sabido mirar hacia los políticos para resolver sus problemas y aspirar al desarrollo, una mirada completamente miope, aunque últimamente parece estar cambiando.

Sin dudas, hay gente buena en todos lados, pero a nuestro juicio, entre el sector político, los buenos son la excepción. Al observar la instalación del nuevo gobierno hemos visto nuevamente estas dinámicas y luchas internas completamente falaces. No se debe buscar apitutar a políticos, sino, contratar a los mejores técnicos en el área específica que le concierne. Solo así se garantiza el éxito de un gobierno (o de cualquier institución pública o privada). Mientras tengamos muchos puestos para pagar favores, asistiremos a la debacle de la democracia, capturada por el poder de los políticos quienes, siempre buscarán su propio interés.

Es dable, por tanto, celebrar la conformación del Gabinete del Presidente Kast, compuesto en su amplia mayoría por técnicos y no por políticos. El mismo principio debería primar para los demás cargos de la burocracia estatal, en especial, aquellos en que se requiere ejecutar reformas. Y por cierto, disminuir el aparato estatal es también muy importante de hacer en su momento, para ser coherentes.

No nos olvidemos que, como dijo Bastiat (1848), todos quieren vivir del estado, pero se olvidan que el estado vive a expensas de todos.

¡LIBROTERAPIA!

TITULO: Manual para no morir de amor

AUTOR: Walter Riso

EDITORIAL: Planeta, 246 páginas



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

"Para muchos el amor es una carga, un dulce o inevitable dolor o una cruz que deben llevar a cuestas porque no saben, no pueden o no quieren amar de una manera más saludable o inteligente".

Aferrarse al amor con dientes y muelas, perdonar todo a la pareja o llegar a límites insufribles con tal de no perderlo es –sin duda– una forma de amar patológica. Cuidado con ellas, pues se manifiestan de una manera tan soterrada que a veces pasan por relaciones normales.

Es lo que sucede –por ejemplo– con ese mendicante "aún me quiere". Y es que la desesperación puede llevar a creer que –por arte de birlibirlique– todo podría volver a ser como antes.

"Si lo deseo con todo

mi corazón, mis sueños se harán realidad". ¡Pura ilusión, pura retórica, sólo quimera con una pizca de alucinación! Nada más deletéreo que la esperanza irracional, que hace que la mente distorsione la información y empecemos a ver lo que queremos ver y a sentir lo que queremos sentir. Para ello muchas veces hasta distorsionamos la realidad y cohonestamos los hechos.

Para ello, nada mejor que alejarse todo aquello que le recuerde a su ex. En esto hay que ser duro y tajante. Nada de romanticismos empalagoso ni **"romantizar la realidad"**. Por amargo que sea el hoy, es más valioso que el dulce ayer. Deben evitarse los ligares cuajados de recuerdos afectivos.

ESCRUTANDO LOS MIEDOS

Una nueva lacra que lesiona el amor de pareja –por desgracia cada vez más frecuente– es el temor al compromiso afectivo. Los que temen asumir compromisos afectivos manejan un ostensible **"ni tan lejos ni tan cerca"** emocional. **"Me gustas, me encanta estar contigo, pero si te metes en mi mundo personal me alejo de inmediato"**. Muchos proceden de esta manera y como ello no se hace explícito, sus cuasi parejas viven en permanente estado de zozobra.

Si está usted en medio de una relación de este tipo, lo mejor será que se aleje ipso facto... o espere un milagro. Y es que el sujeto **"anti-compromiso"**

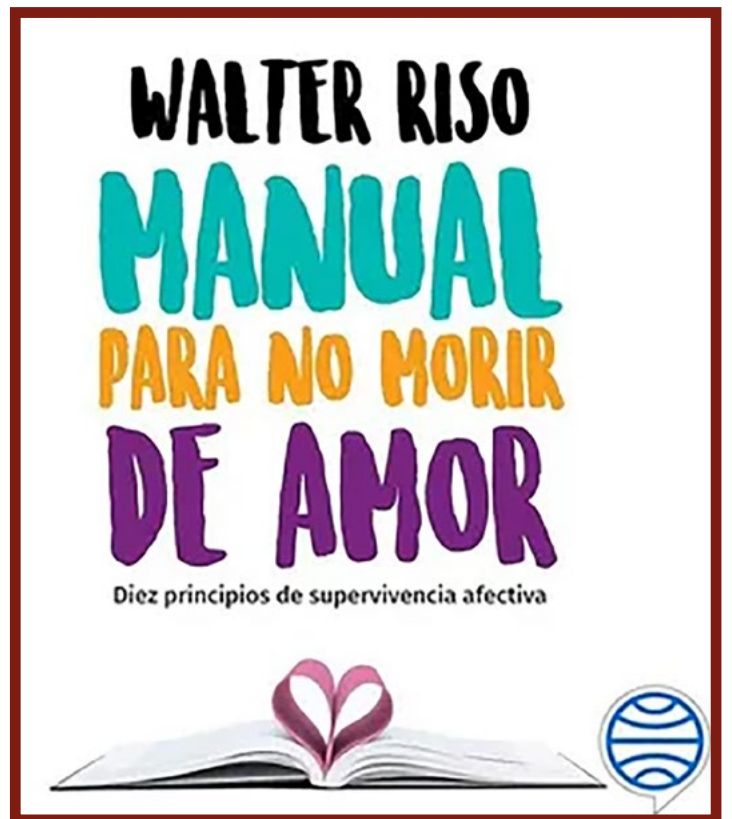
se maneja por un carril muy personal y bastante egoísta. Mientras lo pase bien con usted y la situación se quede en lo superficial, todo marchará sobre ruedas. El problema sobrevendrá cuando el **"estar bien"** toque alguna tecla afectiva de su persona y empiece a sentir que podría enamorarse de usted y perder –por lo tanto– su libertad. De ser así, se alejará o desaparecerá como un gato escaldado.

Esa es la paradoja perversa que esconde el miedo al compromiso: cuanto más te amen, más se alejarán. El poder afectivo. En la mayoría de las parejas, subrepticia o encubiertamente, se establece una lucha por el poder que puede entenderse como una confrontación de de-

bilidades (quien de los dos es más sensible al dolor de una ruptura) o fortalezas (quién de los dos aguantaría más la pérdida del otro).

Supuestos y anticipaciones catastróficas, cotejadas y medidas en el día a día que definen al afectivamente dominante. Las jerarquías son desagradables, pero también suelen ser inevitables, y aunque casi siempre soñamos con un amor horizontal, y democrático, la dependencia emocional enturbia la relación y genera lo que podríamos etiquetar como un **"poder afectivo"** que responde a una pregunta sustancial: ¿quién necesita menos al otro?

"Manual para no morir de amor" es un libro aclaratorio en momentos en que sobra literatura de este tipo. La diferencia estriba en que el autor es un académico serio y el libro está escrito prescindiendo del argot técnico con que suelen bombardearnos muchos psicólogos. Con un estilo elocuente y accesible, Walter Riso nos adentra en algunos de los problemas que convierten las relaciones amorosas en un motivo de tormento y angustia, y nos proporciona una serie de herramientas para no sufrir de amor y cambiar nuestra concepción del amor tradicional...



Este viernes 27 de febrero comienzan a operar los nuevos semáforos en Victoria

A partir de este viernes entrarán en funcionamiento los nuevos semáforos instalados en el sector de Villa Alegre, en la intersección de Avenida Miraflores. Su puesta en marcha implicará modificaciones relevantes en los recorridos habituales de quienes transitan por esta arteria.

Andrea Jaque

De sur a norte por Miraflores:

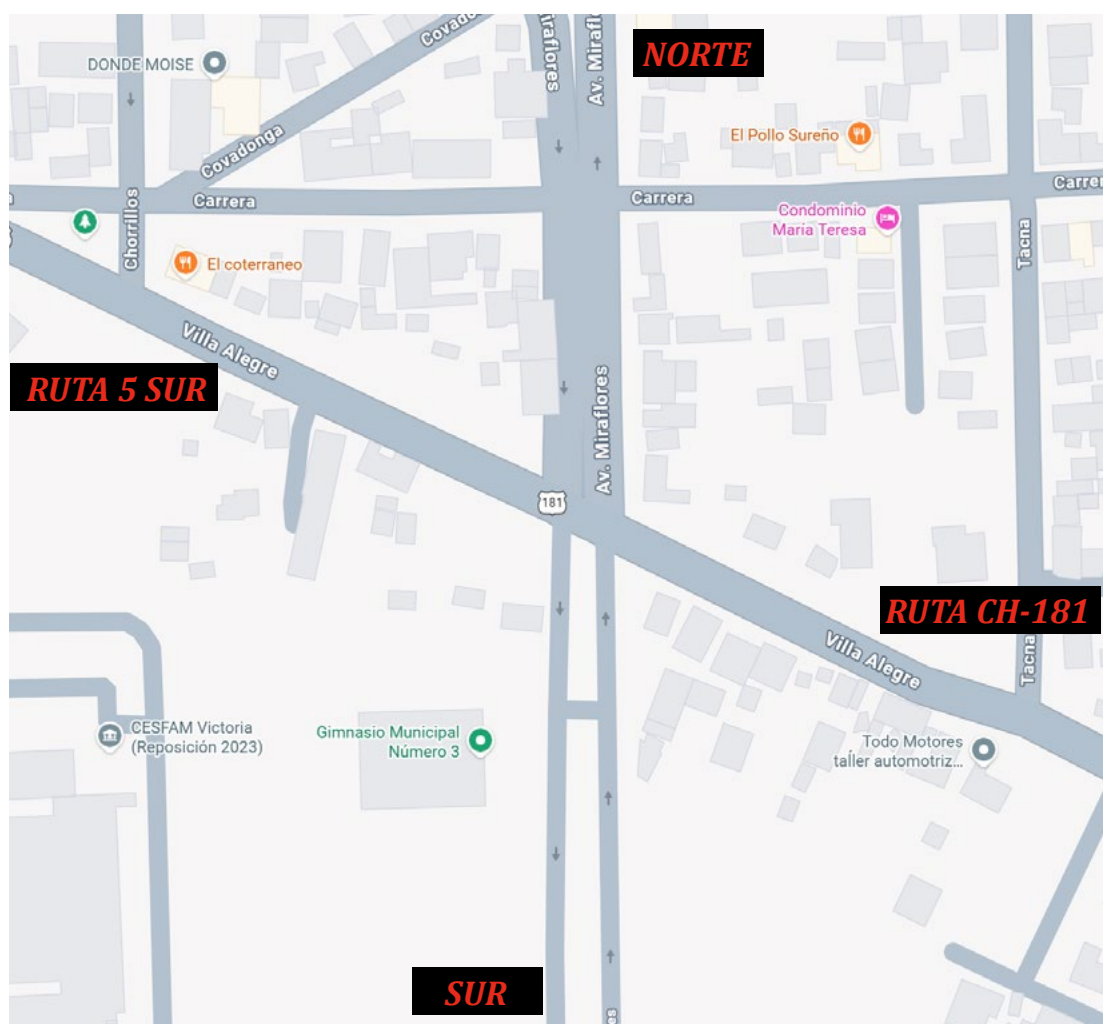
Los vehículos ya no podrán realizar un viraje directo hacia Villa Alegre en dirección a la Ruta 5 Sur. La alternativa será continuar por calle Carrera y seguir hacia el poniente.

De norte a sur por Miraflores:

Tampoco se permitirá el giro directo hacia Villa Alegre en dirección a la ruta CH-181. En este

caso, los conductores deberán tomar calle Carrera, continuar por Chorrillos y finalmente virar hacia el oriente.

Estas medidas buscan reducir la congestión y prevenir accidentes en un sector de alto flujo vehicular. El llamado es a los vecinos y conductores a informarse con anticipación y respetar la nueva señalización, recordando que los cambios comenzarán a regir desde este viernes 27 de febrero.



COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



Diputado Jorge Rathgeb insiste en crear un Centro de Alto Rendimiento Deportivo con hospedaje para deportistas en La Araucanía

Para el legislador es importante que se puedan crear unas dependencias para que los talentos deportivos de la región y que provienen de algunas de las 32 comunas, puedan entrenar, recibir formación educacional y así puedan desarrollar sus carreras.



La Araucanía tiene múltiples talentos deportivos, tanto de las provincias de Malleco como de Cautín, que han representado al país en competencias en el extranjero y han llevado a la región a lo más alto.

El diputado de Renovación Nacional y presidente regional de la colectividad, Jorge Rathgeb Schifferli, indicó que como una manera de que los jóvenes deportistas que tienen proyección y figuración no deban emigrar de la región para continuar

con sus carreras, se cree un Centro de Alto Rendimiento Deportivo, que ofrezca hospedaje y todo el proceso de formación.

El congresista señaló que esto sería un gran aliciente y que eso servirá para que más jóvenes puedan también realizar una carrera deportiva de alto nivel, algo que no se da, debido a que todo está centralizado a nivel país.

Rathgeb, indicó que este proyecto más que un gasto es una inversión pensando en entregar más herramientas a talentos de La Araucanía, que muchas veces se pierden por la falta de oportunidades.

“En nuestra región tenemos deportistas de élite que muchas veces no pueden hacer una carrera como corresponde porque deben viajar a Santiago, por lo cual mi pro-

puesta es tener un Centro de Alto Rendimiento Deportivo en La Araucanía, donde los jóvenes tengan hospedaje, puedan entrenar, tener también su formación educacional, lo que servirá para que tengan una carrera profesional sin descuidar su formación integral y que también servirá para que más jóvenes puedan optar

a este camino”, señaló el legislador.

Rathgeb, remarcó que el hecho de hacer esto es una inversión que puede traer grandes réditos a una actividad que requiere más apoyo y una mirada más descentralizada, algo que espera que pueda desarrollar la futura ministra de la cartera, Natalia Duco.

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-85-2025**, demanda de aumento de alimentos, caratulado **NÚÑEZ/GUTIÉRREZ**. Doña **PAULINA ALEJANDRA NÚÑEZ RIQUELME**, RUT: 17.940.471-0, por su hija **EMILY CHRISTINE GUTIÉRREZ NÚÑEZ** demanda de aumento de alimentos contra don **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MONDACA**, RUT: **17.335.807-5**. En Purén a **10/09/2025**. A folio 1, **ingresa demanda**: EN LO PRINCIPAL: Demanda de aumento de alimentos; PRIMER OTROSÍ: solicita aumento de alimentos provisorio; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos; TERCER OTROSÍ: Solicitud que indica; CUARTO OTROSÍ: Privilegio de pobreza; QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y Poder; SEXTO OTROSÍ: Forma especial de notificación; SÉPTIMO OTROSÍ: Señala número de teléfono. **Proveído**: a folio 19, en Purén a 23/09/2025, constando certificado de autorización de poder a folio 20, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS, AUMENTO, Traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide, con el mérito de los antecedentes acompañados a la demanda que acreditan el título para exigir de la demandada la pensión alimenticia solicitada y la presunción de medios económicos a que se refiere el artículo 3º inciso 1º de la ley 14.908, SE DECRETA: Se aumentan los alimentos provisorios a la suma equivalente a 2.31 UTM que deberá pagar, dentro de los primeros cinco días del mes en que cause ejecutoria esta resolución. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, oficios a fin de obtener información del demandado don **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MONDACA**, RUT: **17.335.807-5**: PREVIRE, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO. AL CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO OTROSÍ: Téngase presente, forma de notificación, incorporación al SITFA, privilegio de pobreza y patrocinio y poder conforme a lo obrado en autos. Proveyó y firmó, **RENÁN ANDRÉS LATIN QUEZADA**, Juez subrogante del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada. A folio 86 de fecha 21 de enero del año 2026 consta escrito donde solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación, a folio 87, de fecha 22 de enero de 2026 fue reprogramada para el día **08 de abril del año 2026 a las 09:00 hrs**, A fecha 21/01/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 86, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos la cual fue proveída con fecha 22 de enero.

Pablo Andrés Manríquez Villablanca
Secretario PJUD

24, 25 y 26/02/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-86-2025**, demanda de alimentos, caratulado **NÚÑEZ/GUTIÉRREZ**. Doña **PAULINA ALEJANDRA NÚÑEZ RIQUELME**, RUT: 17.940.471-0, por su hijo **WLADIMIR ALEXIS GUTIÉRREZ NÚÑEZ** demanda de alimentos contra don **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MONDACA**, RUT: **17.335.807-5**. En Purén a **10/09/2025**. A folio 1, **ingresa demanda**: EN LO PRINCIPAL: Demanda de alimentos menores; PRIMER OTROSÍ: solicita alimentos menores provisorios; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos; TERCER OTROSÍ: Solicitud que se indica; CUARTO OTROSÍ: Privilegio de pobreza; QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y Poder; SEXTO OTROSÍ: Forma especial de notificación; SÉPTIMO OTROSÍ: Señala número de teléfono. **Proveído**: a folio 18, en Purén a 23/09/2025, constando certificado de autorización de poder a folio 19, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Solicitud de Alimentos Provisorios: Como se pide, en parte y con el mérito de los antecedentes acompañados a la demanda que acreditan el título para exigir del demandado la pensión alimenticia solicitada y la presunción de medios económicos a que se refiere el artículo 3º inciso 1º de la ley 14.908, SE DECRETA: Fíjese alimentos provisorios a favor de la alimentaria, con cargo al padre en la suma de 2,16560 UTM suma que deberá pagar, dentro de los primeros cinco días del mes en que cause ejecutoria esta resolución. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, oficios a fin de obtener información del demandado don **JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ MONDACA**, RUT: **17.335.807-5**: PREVIRE, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO. AL CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO OTROSÍ: Téngase presente, forma de notificación, incorporación al SITFA, privilegio de pobreza y patrocinio y poder conforme a lo obrado en autos. Proveyó y firmó, **RENÁN ANDRÉS LATIN QUEZADA**, Juez subrogante del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada. A folio 80 de fecha 5 de febrero del año 2026 consta escrito donde solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación, a folio 81, de fecha 6 de febrero de 2026 fue reprogramada para el día **04 de mayo del año 2026 a las 09:30 hrs**, A fecha 21/01/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 78, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos la cual fue proveída con fecha 22 de enero.

Pablo Andrés Manríquez Villablanca
Secretario PJUD

24, 25 y 26/02/2026



**Ahora tenemos
¡NUEVA SUCURSAL! en
LOS ÁNGELES**
La vega techada



Buses Bio Bio
Venta de pasajes

LUGAR
Conoce
Villagrán 698, Los Ángeles, of 05

Compra tus pasajes en
busesbiobio.cl

Buses Bio Bio



LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria 452 841290 libreriaburgos@gmail.com



Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345 +56 9 82116118



**SE VENDE
AUTO**

Mitsubishi
Lancer
Año 2004

CONTACTO: +56 977 800 008



TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

abastible



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 **11 de septiembre 310**

LA JOYA

**TODO LO QUE NECESITAS EN
UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS
COLEGIOS DE VICTORIA**



Buzos



Camisas



Blusas



Poleras



Faldas



Calcetines



Calcetas



Balerinas



Mochilas



Ropa Interior



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

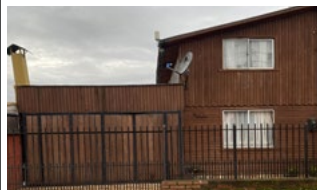
Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.



camilovillablancaj@gmail.com



+569 82643994



Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

Avisos Judiciales

PUBLICA AQUÍ



45 2 841543



Modelo LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO **TRAIGUÉN**
PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO

Bienvenido a tu

NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS**
- 1 BAÑO**
- LIVING COMEDOR**
- AMPLIA COCINA**

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguen.
WWW.ISANFRANCISCO.CL